

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

CÓDIGO	FECHA	VERSION	PÁGINAS
FO 1.3.7-2	10-12-2008	2.0	1 de 24

*Sin independencia 111*

*Ensayo 20/11*

Entidad: Nit: 816.002.017-4      EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. ESP

Nombre de la auditoría:      AUDITORIA ESPECIAL AL PROCESO DE CONCESION DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA SA ESP

Fecha de Suscripción: 31-12-2010      Periodo de ejecución del plan: Desde: 01-01-2011 hasta: 31-12-2011

Objetivo General:

Objetivos Específicos:

IDENTIFICACION DEL HALLAZGO		ACCIONES DE MEJORAMIENTO							
NUMERO (1)	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (3)	DESCRIPCION (4)	RESPO NS. (5)	META (6)	FECHA DE INICIO (7)	FECHA DE TERMIN. N. (8)	INDICADOR ACCION DE CUMPLIM. (9)	PLAZO EN SEMANAS DE LA ACCION (10)	OBSERVACIONES (11)
1	<p>HALLAZGO No. 1 <b>Inobservancia del principio de planeación</b></p> <p>No se observó en el proceso precontractual la aplicación del principio de planeación, por los siguientes aspectos:</p> <p>1. Los dos estudios que sirvieron de base para realizar el proceso de licitación No. 01 de 2006 y posterior contrato de operación (concesión) realizados con el señor Geovani Arrieta Bernate y la firma Cefincofrente a la decisión de</p>	<p>Las modificaciones contractuales que se desarrollen en virtud del contrato de operación se acogerá los principios contractuales contemplados en las normas legales, de tal manera que se realicen los estudios y análisis previos necesarios</p>	Gerencia	Estudios y análisis previos	01-01-2011	Vigencia del contrato - 2037	Estudios y análisis	Vigencia contrato	

*A*



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO                      FECHA                      VERSIÓN                      PAGINAS

FO 1.3.7-2                      10-12-2009                      2.0                      2 de 24

*Sea indiferencia!!!*

<p>2</p>	<p>14 01 005 14 05 001</p>	<p>realizar contrato de operación, no es coherente, ni ajustado a las alternativas presentadas por los consultores... 2. Se presentaron deficiencias en el proceso precontractual y contractual debido a que al analizar los Términos de Referencia y los cuatro (4) adendos que los modificaron, así como la minuta del contrato y los dos otrosi, se observaron cambios sustanciales con respecto a lo inicialmente programado 3. La auditoría no evidenció estudio técnico que permitiera indicar el por qué de los porcentajes y valores establecidos en los términos de referencia y en el contrato para el componente económico</p>	<p>que justifiquen tales modificaciones</p>	<p>Gerencia</p>	<p>Ceder el plan de manejo ambiental al operador</p>	<p>Inmediata</p>	<p>Vigencia del contrato - 2037</p>	<p>Acto Administrativo emitido por la Carder- cesión de plan de manejo ambiental</p>	<p>12</p>	<p>Este proceso se encuentra adelantado -Frente a los impuestos municipales</p>
		<p>Se cedió el plan de manejo ambiental al operador con el propósito de proteger a la empresa por los eventos que suceden en el relleno sanitario atribuidos al operador</p>	<p>La Empresa</p>	<p>Realizar</p>	<p>Actividad</p>	<p>52</p>				

10



San Indiferencia!!!

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO                      FECHA                      VERSIÓN                      PAGINAS

FO 1.3.7-2                      10-12-2009                      2.0                      2 de 24


2	14 01 005 14 05 001	<p>realizar contrato de operación, no es coherente, ni ajustado a las alternativas presentadas por los consultores...</p> <p>2. Se presentaron deficiencias en el proceso precontractual y contractual debido a que al analizar los Términos de Referencia y los cuatro (4) adendos que los modificaron, así como la minuta del contrato y los dos otrosí, se observaron cambios sustanciales con respecto a lo inicialmente programado</p> <p>3. La auditoría no evidenció estudio técnico que permitiera indicar el por qué de los porcentajes y valores establecidos en los términos de referencia y en el contrato para el componente económico</p> <p><b>HALLAZGO No. 2 Falta de Claridad en las Obligaciones y Responsabilidades del Contrato de Operación.</b></p> <p>En el contenido de la minuta del contrato de operación no quedaron claras muchas de las obligaciones y responsabilidades para las partes, lo que ha generado que la Empresa de Aseo continúe con algunas de éstas y respondiendo ante los organismos</p>	<p>que justifiquen tales modificaciones</p>	Gerencia	Ceder el plan de manejo ambiental al operador	Inmediata	Vigencia del contrato - 2037	Acto Administrativo emitido por la Carderación de plan de manejo ambiental	12	- Este proceso se encuentra adelantado - Frente a los impuestos municipales
---	------------------------	---	---	----------	---	-----------	------------------------------	--	----	---

R

*Sin subprogramas!!!*

de control	<p>verificará que las actividades concernientes al operador contempladas en el PGIRS, se cumplan de acuerdo con dicho plan</p>	<p>una evaluación en el semestre I sobre las actividades del PGIRS correspondientes al operador</p>	<p>S. realizadas / actividades programas * 100</p>
			<p>ales no aplica de mejora miento dado que ya fueron cancelados por el operado -En cuanto a vaso 5 no aplica de mejora miento por cuanto fue subsana do dando lugar a un pago de 375 millones de pesos a</p>

*Handwritten mark*



**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

CÓDIGO	FECHA	VERSION	PAGINAS
FO 1.3.7-2	10-12-2009	2.0	4 de 24

*Sea inteligencia!!!*

3	14 01 006	HALLAZGO No. 3 principio de publicidad	Los actos administrativos que se generen en	Gerencia	Publicación de actos contractuales	01-01-2011	Vigencia del contrato	Actos publicados / Actos	Vigencia del contrato	favor de la Empresa -La Interventoría se realiza por parte de la Empresa (interna) por tanto la responsabilidad de la elaboración del manual es de la empresa

Handwritten marks: a checkmark and the number '5'.



Sea indiferente!!!

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO      FECHA      VERSIÓN      PAGINAS

FO 1.3.7-2      10-12-2009      2.0      5 de 24

4	14 05 004 14 05 100	<p>En el proceso de la convocatoria No. 01 de 2006, se generaron cuatro (4) adendos, los cuales se pudo establecer que no se publicaron en el diario oficial o por cualquier medio, se realizó la consulta a la Empresa de Aseo por medio de Acta de Solicitud de Información, teniendo como respuesta que se publicaron en la página web, pero al realizar la consulta electrónica, sólo se encontraron publicados desde el día Miércoles 09 de Septiembre de 2009 los Términos de Referencia (Una parte) y el contrato de operación y dos (2) Otrosí, registrados el Lunes 24 de Mayo de 2010. Lo que demuestra que éstos documentos no fueron registrados en diciembre de 2006 y enero de 2007 fechas en las que se generaron los documentos.</p> <p><b>HALLAZGO No.5 Incumplimiento Minuta del Contrato de Operación (Informes a Entidades de Control)</b></p> <p>La Empresa Atesa de Occidente S.A. ESP incumplió con los informes que debía presentar ante la Superintendencia, lo cual se pudo</p>	desarrollo del contrato de operación publicados a las disposiciones legales	Intervenciones	Entrega informes oportunos	01-01-2011	30-06-2011	Informes entregados en 100%	Vigencia contrato
---	------------------------	---	---	----------------	----------------------------	------------	------------	-----------------------------	-------------------

RF



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO                      FECHA                      VERSIÓN                      PÁGINAS

FO 1.3.7-2                      10-12-2009                      2.0                      6 de 24

*Sea Indiferencia!!!*

5	14 05 004	<p>determinar, mediante consulta a la Dirección Técnica de Gestión de Aseo, Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, donde se pudo establecer que a la Empresa Atesa S.A. ESP</p> <p><b>HALLAZGO No. 6 Posible omisión en la aplicación de sanciones al operador</b></p> <p>En la revisión de los diferentes componentes del contrato de operación, se evidenciaron una serie de incumplimientos del contratista tales como: mora en las transferencias, irregularidades en la operación del relleno sanitario La Gloria, negligencia en la atención a los pronunciamientos del Interventor y en la presentación de informes a las entidades de control.....</p>	<p>que por disposición legal debe realizar a los organismos de control</p>	<p>Interventoría comercial</p> <p>Interventorías Gerencia</p>	<p>100% de los ingresos conciliados transferidos dentro del mes siguiente al mes que se concilia</p>	<p>Inmediateza</p>	<p>Vigencia del contrato</p>	<p>ingresos conciliados / Transferencias realizadas</p> <p>Actas reunión</p> <p>Actos sancionatorios / inconformidades presentadas</p>	<p>Vigencia del contrato</p>	
---	-----------	--	--	---	--	--------------------	------------------------------	--	------------------------------	--

7

6	14 05 004	<p>Se aplicarán las sanciones o multas respectivas conforme lo estipula el contrato de operación y la normatividad legal</p> <p>Se llevarán a cabo los procesos técnicos correspondientes en falencias que se presenten en la operación del contrato y de ser necesario se iniciarán procesos sancionatorios correspondientes</p>	Gerencia	Interventoría	Asesor Jurídica	sancionatorios	Inmediateza	Vigencia del contrato	procesos y/o conciliaciones /irregularidades detectadas	52		
6	14 05 004	<p><b>HALLAZGO No. 7 Posible omisión en la aplicación de sanciones al operador</b></p> <p>No obstante lo anterior, la entidad contratante Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP, intentó abrirle proceso de sanción al operador. Pero presuntamente, el proceso no continuo por la aceptación de los argumentos de la Empresa Atesa.....</p>										
7	14 05 100	<p><b>HALLAZGO No. 8 Incumplimiento Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP Minuta del Contrato (Compra Tierras)</b></p> <p>La Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP, incumplió con el compromiso de aportar 13 hectáreas para la fase II del relleno sanitario, esto debido a que a la fecha de la auditoría la</p>	Gerencia			Acuerdo entre las partes para entrega de tierras	Inmediateza	31-03-2011	Acto administrativo acuerdo entre las partes	12		Este proceso se viene adelantando actualmente





CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CODIGO FECHA VERSION PAGINAS

FO 1.3.7-2 10-12-2009 2.0 8 de 24

*Sin modificaciones!!!*

8	14 05 001 14 05 100	<p>Empresa tan sólo había adquirido el predio denominado Guamacaro que consta de 6.5 Hectáreas</p> <p><b>HALLAZGO No. 10 Operación del Relleno Sanitario sin contrato de comodato</b></p> <p>La Empresa Atesa de Occidente S.A. ESP operó el Relleno Sanitario La Gloria desde el día 1 de marzo de 2007 sin haber suscrito el contrato de comodato donde se le entregara el bien descrito</p>	<p>Gerencia</p> <p>Perfeccionar los actos administrativos a correspondientes a comodatos que se lleven a cabo en la operación del contrato antes de la entrega oficial de los bienes.</p>	<p>Actos administrativos de comodato</p> <p>Inmediata</p>	<p>Bienes entregados / actos administrativos comodato</p> <p>Vigencia contrato -2037</p>	<p>Vigencia contrato</p>	<p>El plazo establecido para la vigencia del contrato</p>
9	14 05 004	<p><b>HALLAZGO No. 11 Incumplimiento de Minuta del Contrato de Operación (Informes Anuales)</b></p> <p>Al revisar el cumplimiento del numeral 14.3.7 Elaborar y presentar a la Empresa Contratante informes mensuales, trimestrales, semestrales y consolidados anuales, contentivos de la información obtenida directamente de su gestión de supervisión.</p>	<p>Interventores</p> <p>Elaborar por parte de las interventorías los informes pertinentes y en los plazos señalados en el contrato, para tal efecto se aplicarán auditorías por parte de la oficina de control interno en forma semestral que verifique el cumplimiento de los informes</p>	<p>Informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales conforme al contrato de operación manual de interventoría</p> <p>Informes 01-01-2011</p>	<p>Informes elaborados / informes contrato</p> <p>Vigencia del contrato - 2037</p>	<p>Vigencia contrato</p>	<p>El plazo establecido para la vigencia del contrato</p>

#



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO


CODIGO FECHA VERSION PAGINAS

FO 1.3.7-2 10-12-2009 2.0 9 de 24.

*Sin Indiferencia!!!*

10	14 05 004	<b>HALLAZGO No. 12 Incumplimiento de Contrato de Operación (Planes de mejoramiento)</b> Al revisar el archivo físico de la interventoría y la correspondencia generada durante los años 2007, 2008 y 2009 se encontró únicamente un plan de mejoramiento resultado de la interventoría el cual se observa aprobado en abril 9 de 2008 por la firma Atesa, pero no se encontró el seguimiento y calificación de parte de la interventoría	Efectuar seguimiento y evaluación trimestral a los planes de mejoramiento que se suscriban con el operador en la ejecución del contrato	Interventores	Planes de mejoramiento cumplidos	Inmediateza	Vigencia del contrato	Planes de mejoramiento cumplidos / planes de mejoramiento suscritos	Vigencia del contrato				
11	14 05 004	<b>HALLAZGO No. 13 Incumplimiento de Contrato de Operación (Manual de Interventoría)</b> El Manual de Interventoría fue presentado a la Empresa Operadora mediante oficio 100-136-000239 el día 5 de marzo de 2008 y se adoptó el día 3 de junio de 2008 por medio de la Resolución No. 46, teniendo en cuenta que el acta de inicio se suscribió el día 1 de marzo de 2007, éste se debió presentar el 1 de abril del mismo año, al	Se efectuarán los ajustes pertinentes tanto al manual de interventoría como al aplicativo	Gerencia Interventores	Manual de interventoría y aplicativo ajustado	01-01-2011	30-06-2011	Manual interventoría ajustado	26				

10  
R




**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

CÓDIGO	FECHA	VERSION	PAGINAS
FO 1.3.7-2	10-12-2009	2.0	10 de 24

*Sea indiferencia!!!*

12	<p>14 05 004</p> <p>14 05 100</p>	<p>verificar este componente, se encontró que esto se adoptó catorce (14) meses después</p> <p><b>HALLAZGO No. 14 Incumplimiento de Minuta del Contrato de Operación Ambientales)</b></p> <p>En la revisión de los informes de interventoría de los años 2007, 2008 y 2009 se evidenciaron una serie de irregularidades en la operación del relleno sanitario La Gloria.</p>	<p>Se cedió el plan de manejo ambiental al operador con el propósito de proteger a la empresa por los eventos que suceden en el relleno sanitario atribuidos al operador</p> <p>Vigilar a través de la interventoría el cumplimiento de las obligaciones que en materia ambiental debe realizar el operador y si es del caso las sanciones respectivas conforme a las normas, el contrato de operación y el manual interventoría</p>	<p>Gerencia</p>	<p>Ceder el plan de manejo ambiental al operador</p> <p>Actas de interventoría</p> <p>Actas sanciones</p>	<p>Inmedia</p>	<p>31-03-2011</p> <p>Vigencia del contrato</p>	<p>Acto Administrativo emitido por la Carder-cación de plan de manejo ambiental</p> <p>Actoas administrativos sancionatorios</p>	<p>Vigencia del contrato</p>	<p>Este proceso se encuentra adelantado</p>
----	-----------------------------------	--	--	-----------------	---	----------------	--	--	------------------------------	---



**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.7-2	10-12-2009	2.0	11 de 24

*Sin confidencia!!!*

13	14 05 003	HALLAZGO No. 15 Incumplimiento de Minuta del Contrato de Operación (Renovación anual de las Garantías)	Se realizara un seguimiento permanente a la vigencia y cobertura de las pólizas, durante el tiempo que dura el contrato de concesión.	Asesoría Jurídica	Pólizas renovadas y aprobadas	01-01-2011	Vigencia del contrato	Pólizas aprobadas / pólizas contractuales	Vigencia del contrato
		<p>En el año 2008 el Operador renovó las pólizas del contrato de operación extemporáneamente</p>							
		<p><b>HALLAZGO No. 16 Incumplimiento de Minuta del Contrato de Operación (Pagina web)</b></p> <p>La página web, se puso en funcionamiento hasta el día 1 de diciembre de 2008, nueve (9) meses después de que la interventoría le hiciera el requerimiento sobre el cumplimiento del numeral 13 de la cláusula 2, mediante Oficio BR08-022 de febrero 21 de 2008</p>	<p>Se verificará a través de las interventorías seguimiento a los compromisos y obligaciones del operador tanto los contemplados en el contrato de operación como de los que hacia futuro se contemplan en la ejecución del contrato</p>	<p>Gerencia Interventorias</p>	<p>Ejecución de los compromisos adquiridos</p>	<p>01-01-2011</p>	<p>Vigencia del contrato</p>	<p>Compromisos contractuales ejecutados / compromisos contractuales adquiridos</p>	<p>Vigencia del contrato</p>
		<p><b>HALLAZGO No. 17 Negligencia del Operador</b></p> <p>Se observa negligencia de parte del Operador a los requerimientos realizados por la Interventoría, en los oficios enviados por la Empresa de Aseo a la Gerencia de Atesa</p>	<p>La empresa efectuará el seguimiento a los compromisos y requerimientos que se realice al operador en forma permanente</p>	<p>Gerencia Interventorias</p>	<p>Cumplimiento de los compromisos adquiridos por el operador</p>	<p>01-01-2011</p>	<p>Vigencia contrato - 2037</p>	<p>Requerimientos atendidos / requerimientos efectuados = 100%</p>	<p>Vigencia contrato</p>



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO


CODIGO      FECHA      VERSION      PAGINAS

FO 1.3.7-2      10-12-2009      2.0      12 de 24

*Sea confidencial!!!*

16	14 05 001	<b>HALLAZGO No. 18 Ausencia de Pactación de Riesgos</b>  Al revisar el cumplimiento de la pactación de riesgos que implica todo contrato de Concesión, se pudo establecer que estos no se convinieron	Se buscará con el operador pactar la cláusula de pactación de riesgos mediante otros si al contrato de operación	Gerencia	Acto administrativo entre las partes	01-01-2011	31-12-2011	52	Depende del operado la aceptación, ya que se deberá modificar el contrato de operación, teniendo en cuenta que este contrato se rige por normas civiles y comerciales
17	14 05 001	<b>HALLAZGO No. 19 Falta de asignación de plazos en las obligaciones y responsabilidades del Contratista</b>	La Empresa llevará a cabo un proceso de verificación de los compromisos que en este aspecto fueron pactados y se	Gerencia	Al 31 de Diciembre de 2011 se deberá tener cumplido	01-01-2011	31-12-2011	52	Esta etapa deberá cumplirse al 31-12-2011

13


**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

<b>CODIGO</b>	<b>FECHA</b>	<b>VERSION</b>	<b>PAGINAS</b>
FO 1.3.7-2	10-12-2009	2.0	13 de 24

*Sea independiente!!!*

18	14 05 004 14 05 100	<p>En la minuta del contrato, no se establecieron los plazos en los cuales el Operador debía cumplir con sus obligaciones tales como, Página Web, Instalación de una oficina de Atención al cliente, la Construcción de la Planta de Tratamiento Lixiviados y la Construcción de la Segunda Fase (Vasos 6 y 7)</p>	<p>encuentren pendientes y se ejecuten un cronograma para el cumplimiento de los aspectos aun no ejecutados</p>	<p>los compromisos pactados pendientes</p> <p>Actos administrativos sancionatorios</p>		<p>01-01-2011</p>	<p>30-06-2011</p>	<p>100%</p> <p>Actos administrativos sancionatorios</p>	<p>78</p>	<p>Esta etapa deberá cumplirse al 30-06-2012</p>
		<p>HALLAZGO No. 20 <b>Irregularidades en la operación del Relleno Sanitario</b></p> <p>El equipo auditor pudo determinar las irregularidades ocasionadas por el deficiente manejo del relleno sanitario, entre los años 2007 al 2009, con el agravante que éste de remoción.</p>	<p>Aplicación de las multas y sanciones al operador respectivas en caso de incumplimiento de los compromisos pendientes y programados</p> <p><b>Planta de tratamiento:</b> se programaran reuniones con la Corporación para determinar las acciones a seguir y los plazos para lograr los objetivos de remoción.</p>	<p>Se establecerá el operador una cronograma sobre las actividad</p>	<p>Dirección Operativa de Disposición final</p>		<p>30-06-2011</p>	<p>Actividades ejecutadas / Actividades programadas</p>	<p>52</p>	<p>Esta etapa deberá cumplirse al 30-06-2011</p>



*Sin indiferencia!!!*

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

**CÓDIGO                      FECHA                      VERSIÓN                      PAGINAS**

FO 1.3.7-2                      10-12-2009                      2.0                      14 de 24

<p>paso a ser de carácter regional, generando un incremento de residuos y por consiguiente de aguas contaminadas, sumado también a la negativa del Operador a realizar la cobertura diaria y a que no se aplico o no existió medidas de emergencia de un plan de contingencia</p>	<p>El arranque del 100% del STARI, puesta en marcha y estabilización del mismo, se le hará seguimiento al cumplimiento del plan de monitoreos de aguas subterráneas, superficiales y lixiviadas, se solicitará al operario que actualice los diseños de las estructuras que se tienen en campo y que realice un paralelo con lo que se radica en la corporación con el fin de garantizar las eficiencias necesarias</p> <p><b>Vaso 5</b> Son situaciones ya superadas en dicho vaso ya que se puede corroborar</p>	<p>es del relleno y su posterior evaluación</p>	
---	--	---	--

#



Sea independiente!!!

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO                      FECHA                      VERSIÓN                      PÁGINAS

FO 1.3.7-2                      10-12-2009                      2.0                      15 de 24


	<p>en campo, los taludes son estables y se construyeron las obras necesarias para garantizar esta estabilidad, de igual manera se le solicitara al operado cuatro normiteos topográficos al año para controlar su comportamiento, ya se presentaron diseños a la corporación para la construcción de la estructura que maneje el punto de bascula para recepción de los asentamientos que ha tenido el vaso 5 han permitido llegar a la cota permitida por CARDER</p>					
--	---	--	--	--	--	--

**Vaso 6**  
Debido a la misma





*Handwritten mark*



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
 FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.37-2	10-12-2009	2.0	17 de 24

*Se actualizara!!!*

								corporación de una limpieza total del caño una vez al mes situación que es controlada desde la interventoría	
								Se continuara exigiendo al operador la delimitación de la vía y de la celda de operación, al igual que del patio de maniobras.	
								A medida de que el vaso eleva la cota se van perfilando taludes y se realiza el terraceo necesario para garantizar la estabilidad del mismo	
								<b>Fichas</b> Dentro del proceso de inventoria y el manejo de fichas se iniciara un proceso de	




CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO                      FECHA                      VERSIÓN                      PÁGINAS

FO 1.3.7-2                      10-12-2009                      2.0                      18 de 24

*Sin integridad!!!*

19	14 05 100	<p><b>HALLAZGO No. 21 Incumplimiento Minuta del Contrato de Operación (obstaculización de la labor de Interventoría)</b></p> <p>La Empresa de Aseo de Pereira S.A. ESP, interventora del contrato de operación, no pudo realizar seguimiento y control a la construcción e inicio de operaciones del vaso 6, por cuanto éste vaso, entró en operación el día 10 de</p>	<p>modificación y actualización de las mismas con el fin de manejar la problemática y tomar en cuenta la dinámica actual el relleno</p> <p>Aplicación de las multas y sanciones al operador respectivas en caso de incumplimiento de los compromisos pendientes y programados</p> <p>Actos administrativos sanciones</p>	<p>Interventoría Disposición final</p>	<p>Informe de seguimiento y evaluación de obras</p>	<p>Inmediateza</p>	<p>Vigencia del contrato</p>	<p>Obras Ejecutadas / Obras Informadas</p>	<p>Vigencia del contrato</p>	<p>78</p>	<p>Esta etapa deberá cumplirse al 30-06-2012</p>	<p>No aplica</p>
----	-----------	--	--	--	---	--------------------	------------------------------	--	------------------------------	-----------	--	------------------


  
**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

---

**CÓDIGO**      **FECHA**      **VERSIÓN**      **PÁGINAS**  
 FO 1.3.7-2      10-12-2009      2.0      19 de 24

*Sea valioso!!!*

20	14 05 004 14 05 100	<p>mayo de 2009 y la Operadora le comunicó a la Empresa de Aseo de Pereira, tan solo hasta el 12 de mayo.</p> <p><b>HALLAZGO No. 22 Incumplimiento de Cronograma General de Ejecución (Vaso 6)</b></p> <p>Se pudo establecer que la Empresa Atesa de Occidente S.A. ESP, incumplió con el cronograma de la construcción y entrada de operación del vaso 6, el cual debía estar terminado y operando el segundo semestre de 2008, según el numeral 1.1.1. Cronograma de ejecución de actividades Tabla No. 1 del Informe Final de Ampliación del Relleno Sanitario La Glorita Vaso 6 y 7, de julio de 2008.</p>	<p>En inversiones futuras a realizar en el Relleno se exigirá por parte de la interventoría un cronograma de las obras a realizar a fin de efectuar seguimiento de las actividades y obras ejecutadas</p>	<p>Directo</p> <p>Operativo de Disposición final</p>	<p>Cumplimiento de las obras y actividades programadas</p>	<p>01-01-2011</p>	<p>Vigencia contrato</p>	<p>Actividades ejecutadas oportunamente / obras programadas</p>	<p>Vigencia contrato</p>	<p>Los plazos se establecieron de acuerdo con lo pactado con la autoridad</p>
21	14 05 004 14 05 100	<p><b>HALLAZGO No. 23 Incumplimiento de Cronograma General de Ejecución de Tratamiento de Lixiviados)</b></p> <p>Se presentaron constantes retrasos en el cronograma para la construcción de esta obra, por cuanto los diseños aprobados por la CARDER los había presentado la Empresa de Aseo y luego cuando</p>	<p>La Empresa llevará a cabo un proceso de verificación de los compromisos que en este aspecto fueron pactados y se encuentren pendientes de ejecución y se establecerá un</p>	<p>Gerencia</p> <p>Interventoría</p>	<p>Al 31 de Diciembre de 2011 se deberá tener cumplidos los compromisos pactados</p>	<p>01-01-2011</p>	<p>31-12-2011</p>	<p>Actividades Ejecutadas / Actividades programadas 100%</p>	<p>52</p>	<p>Los plazos se establecieron de acuerdo con lo pactado con la autoridad</p>

# 22



*Sea indignada!!!*

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CODIGO FECHA VERSION PAGINAS

FO 1.3.7-2 10-12-2009 2.0 20 de 24

22	14 01 003 14 01 005 14 05 001	HALLAZGO No. 25 Incumplimiento de Contrato de Operación (Pago de Servicio de Recolección y Transporte de Escombros y limpieza de monumentos)	Con respecto al Servicio de Recolección y Transporte de Escombros y limpieza de monumentos, el equipo auditor pudo establecer una serie de	dentro a operar ATESA, éstos los cambiaron por los que ellos utilizan en otros rellenos del país que operan, igualmente se solicitaron constantes prórrogas a la CARDER lo que hizo que esta obra tuviera retrasos asociados a diferentes circunstancias	Se establecieron mecanismos que posibiliten el pago de del servicio de recolección, transporte y disposición de escombros ilegales, y limpieza de monumentos al del operador, de tal manera que no se afecte las finanzas de la Empresa, ni	Gerencia	pendientes Actos administrativos sancionatorios	Modificar las formas de pago del servicio	Inmediata	31-03-2011	Modificación en contrato	78	Este proceso se encuentra totalmente adelantado
----	-------------------------------------	--	--	--	---	----------	--	---	-----------	------------	--------------------------	----	---



Sea valerosa!!!

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CODIGO FECHA VERSIÓN PAGINAS

FO 1.3.7.2 10-12-2009 2.0 21 de 24

23	14 05 004 14 05 100	<p>irregularidades desde la etapa precontractual, seguido de la ejecución.</p> <p><b>HALLAZGO No. 26 Incumplimiento programas Relaciones con la Comunidad</b></p> <p>Desde el año 2007, se observa con mucha reiteración la solicitud de parte de la interventoría sobre los planes de relaciones con la comunidad.</p> <p>Lo que genera que los resultados de las encuestas de satisfacción para el componente relaciones con la comunidad en el año 2008 fuera considerado bajo con un 59% y para el año 2009 su resultado fue deficiente.</p>	<p>se genere una problemática social</p> <p>Se solicitará al operador que los cronogramas o planes de trabajo del grupo de Cultura Ciudadana y Relaciones con la Comunidad, actualizados para cada vigencia, se ajusten al anexo 6 de la propuesta presentada a la Empresa para la adjudicación del Contrato de Concesión.</p>	<p>Directo operativo de Interventoría de Barrido, Recolección y Transporte</p>	<p>Plan de Cultura ciudadana y relaciones con la comunidad aprobado</p>	<p>03-01-2011</p>	<p>31-03-2011</p>	<p>Actividades ejecutadas /Actividades programadas- actividades aplazadas X100</p>	<p>52</p>	<p>Vigencia del contrato</p>	<p>Plazo de ejecución /plazo de contrato &lt;= 1</p> <p>Terminos de referencia similar a términos</p>	<p>Vigencia contrato</p>
24		<p><b>HALLAZGO No. 28 Incumplimiento de Minuta del Contrato de Equipos Operación (Compra de Equipos)</b></p> <p>En cuanto a la compra de equipos definido como obligación económica del operador en la cláusula 6 numeral 6,2, literal (ii), se tiene que de acuerdo al plazo para el proceso de legalización se definió tanto en</p>	<p>Para procesos contractuales las minutas contractuales deberán ceñirse a lo estipulado en los términos de referencia emitidos. De igual manera se realizará a través</p>	<p>Gerencia Asesoría Jurídica</p>	<p>Minutas contractuales con términos de referencia</p>	<p>Inmediata</p>						



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA  
FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO

CODIGO                      FECHA                      VERSION                      PAGINAS

FO 1.3.7-2                      10-12-2009                      2.0                      22 de 24

*Sin modificaciones!!!*

25	14 05 004	<p>los términos de referencia como la propuesta en un (1) mes, pero este tiempo fue modificado en la minuta del contrato a seis (6) meses, los cuales de acuerdo a la fecha de suscripción del contrato (16 febrero de 2007) se vencían el 16 de agosto, pero este solo se surtió el 17 de octubre</p>	<p>de la interventoría un seguimiento mas eficiente de los procesos que en este sentido se establezcan para determinar falencias de los procesos y las posibles alternativas de solución</p>	Intervención comercial	lento de los plazos estipulados en el contrato	Transferencia realizada dentro del mes siguiente al mes que se concilia	Inmediata	Vigencia del contrato - 2037	Ingresos conciliados / transferencias oportunamente	Vigencia contrato	Este proceso se encuentra adelantado
		<p>El OPERADOR (EMPRESA ATESA DE OCCIDENTE S.A. ESP), dio cumplimiento parcial a lo establecido en la cláusula 6, numeral 6.2, literal i) del contrato de operación, toda vez que en los tres años evaluados no fue oportuno con las transferencias de las participaciones en el recaudo.</p>	<p>Establecer contractualmente un cronograma real de las fechas en las cuales deberán realizarse las transferencias por parte del operador</p>						Fecha de transferencia / fecha estipulada según contrato =1		A partir de la fecha estipulada en el contrato se cobrará intereses de mora

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PAGINAS
FO 1.3.7-2	10-12-2009	2.0	23 de 24




Sin modificaciones!!!

No	Fecha	Descripción	Subgerencia	100% de los ingresos conciliados	Inmediatez	Vigencia del contrato	Ingresos conciliados / Transferencias realizadas	Fecha de transferencia / Fecha estipulada según contrato	Estado
26	14 05 004	<p><b>HALLAZGO No. 30 Incumplimiento de Operación del Contrato en las transferencias)</b></p> <p>Se pudo establecer el incumplimiento reiterado por el Operador en cuanto al componente económico, el cual fue penalizado en cuantía de \$129.237.157, para los años 2007 y 2008, contrario a lo ocurrido para el año 2009 en donde, pese a que continuó con la misma tendencia de extemporaneidad en la transferencia de los recursos por concepto de remuneración de recaudo, Interventoría y comisión Cartera, no se le penalizó</p>	Subgerencia Administrativa y Financiera	100% de los ingresos conciliados transferidos dentro del mes siguiente al mes que se concilia	Inmediatez	31-03-2011	Ingresos conciliados / Transferencias realizadas	Fecha de transferencia / Fecha estipulada según contrato	Este proceso se viene llevando a cabo en la actualidad
27	14 05 004	<p><b>HALLAZGO No. 32 Incumplimiento de la Minuta del Contrato (Manuales de Interventoría)</b></p> <p>Verificados los dos manuales de interventoría se pudo establecer incumplimiento en los procedimientos establecidos en cuanto al diligenciamiento de los formatos y los informes,</p>	Gerencia a Dir. Operativa Planeación Interventorías	Al 31 de marzo de 2011 se debe tener el aplicativo o totalmente ajustado los requerimientos de	Inmediatez	31-03-2011	Aplicativo ajustado / Manual interventoría	12	Este proceso se viene llevando a cabo en la actualidad

24

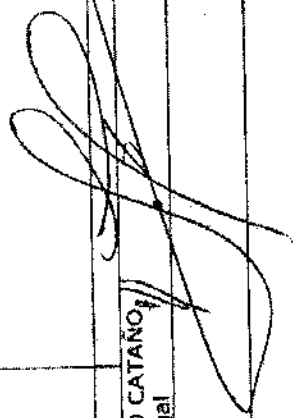


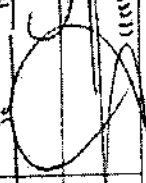




*San Indiferencia*

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA**  
**FORMATO DE PLANES DE MEJORAMIENTO**

CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3.7-2	10-12-2009	2.0	24 de 24

			la intervent oria consisten tes con el manual	Responsable		Jefe de Interno	
YANETH PERDOMO CATANO Representante Legal Firma							
	Firma						
					LEONARDO ANTONIO RAMIREZ Subgerente Administrativo y Eco		Firma 
					DIANA MARIA GONZALES Director Operativo de Disposición Final		Firma 
					JOHN JADER OCAMPO Director Operativo Barrido y Recolección		Firma 
					NANCY STELLA GUERRA Directora Operativa Planeación		Firma 